



Breves

preguntas sobre la huelga

A pesar de ser una de las herramientas más poderosas de los trabajadores, los estudiantes, y en general, de cualquier sector que aspire a cambios sociales en sus condiciones de vida, la huelga, o sus formas de ocupaciones, tomas e interrupciones de trabajo y estudio, suele estar estigmatizada como el peor de los males.

Pretendemos con estas breves preguntas abrir una discusión que consideramos importante sobre la huelga.

¿Vale la pena luchar?

La huelga no es otra cosa que un “método de lucha”, por eso la pregunta la formulamos en esos términos. El pasado proceso huelgario demostró que luchar sí vale la pena. La huelga logró que gran parte de quienes reciben exención de matrícula la conserven aún. Además de ganar todos los reclamos por los que se inició la huelga, sacamos a la luz la intención de la administración de implantar una nueva cuota. La huelga no se conformó con informarlo si no que se dio a la tarea de detener el ataque de la cuota, y así lo hizo, al menos para agosto. Si no, ya hubiéramos pagado la cuota.

Sigue atrás

Asamblea General

1 dic - 1pm

@Recinto
Río
Piedras



¿Por qué huelga?



**El tiempo
se acabó**



Es momento de la última alternativa

Se agotaron todos los métodos disponibles para detener la cuota de estabilización fiscal que se impondrá en enero.

Tras haber protestado, denunciado, piqueteado, marchado, reunido en asambleas, aprobado resoluciones contra la cuota, nada ha pasado: Ygrí Rivera—presidenta de la Junta de Síndicos—sigue diciendo que como quiera “la cuota va en enero”.

Después de haber recogido firmas, votar en un referéndum, escribir cartas, cabildar en la legislatura y ocupar facultades en exigencia de la eliminación de la cuota, José R. de la Torre—Presidente de la UPR—asegura que como quiera “la cuota va en enero”.

La sordera de la gerencia de la universidad es increíble. El año pasado recurrimos a la huelga para provocar una negociación con la Junta de Síndicos. Al igual que ahora, habíamos agotado todos los otros métodos de lucha posibles y disponibles en manos del estudiantado.

Tenemos que aclarar, sin embargo, que ningún método de lucha es más efectivo que la huelga. No puede olvidársenos que *necesitamos forzar* a los que mandan a decidir diferente a como lo han estado haciendo hasta ahora. Han sido precisamente sus decisiones y acciones las que tienen a la UPR en la encrucijada actual.

Cuando decimos *forzar a los que mandan* lo hacemos consciente de lo que implica. Ningún jerarca o gerente universitario eliminará la cuota sin presión desde abajo. Se trata de una dinámica real en los procesos sociales.

Imaginémonos la lucha por la jornada de 8 horas sin huelga. Imaginémonos la lucha contra la Marina en Vieques sin la desobediencia civil y las interrupciones constantes de las prácticas de tiro del ejército estadounidense. Imaginémonos un mundo sin las acciones de desobediencia civil contra el racismo, el sexismo y otras formas de discriminación. Imaginémonos un mundo sin lucha.

Ahora el balance lo tiene que hacer el estudiantado. Creemos que es necesario comenzar la organización de inmediato. Comités de Acción, organizaciones estudiantiles y políticas trabajan y son espacios de participación.

La negociación que planteamos tiene que enfrentar a la Junta de Síndicos para detener la cuota, pero tiene, a su vez, que enfrentar al gobierno central en exigencia de nuevas asignaciones de fondos si queremos detener la descomposición de nuestra única universidad pública.

La participación de la mayoría del estudiantado es más necesaria que nunca. Mientras más personas participen de la huelga, mayor contundencia y solidez tendrá. La administración tiene hasta el 30 de noviembre para eliminar la Certificación #146 que impone la cuota, según fue decidido en la Asamblea General. Ese día en la tarde, habrá una nueva Asamblea en el Recinto.

Esperamos que esta aportación al debate sobre las acciones que hemos hecho hasta ahora ayude a plantear lo que debemos hacer de ahora en adelante.

OSI

¿Por qué paralizar?

Nos queda poco tiempo y tenemos que encontrar la manera más eficiente de parar el reloj. Si no paralizamos ahora llegará enero y pagaremos la cuota. Parar el curso normal del Recinto aplaza el momento de pagar la cuota y nos da más tiempo para eliminarla. Además, nos da el tiempo libre para poder eliminarla. Sin el paro, nadie ha tenido ni tendrá el tiempo para luchar.

¿Podremos eliminar la cuota sin paralizar?

Esta sería una batalla que antes de empezar ya tendría fecha de vencimiento, enero 2011. No pare más, en enero se decidiría quien resulta victorioso y recordemos que la cuota ya está implantada. Una vez más, estamos contra el reloj.

Pero no solo el tiempo es el problema con la universidad en su curso normal. Para ganar esta lucha necesitamos, indispensablemente, a gran parte del estudiantado dando la batalla con nosotros. Con las clases corriendo, estos teniendo trabajos para entregar, exámenes, quizzes, es más difícil participar. En muchas ocasiones tendríamos que faltar a clases para ir a luchar como pasó en la asamblea extraordinaria del 11 de noviembre. Hay que parar

¿Podremos eliminar la cuota por medios legales?

Un solo ejemplo basta para mostrar la insuficiencia de los mecanismos que nos ofrece el sistema. La famosa Ley 7. Esta fue implantada por todos los medios legales pero en contra de la voluntad de un pueblo entero. Legalmente, por medio del sistema judicial, se intentó eliminar y declararla inconstitucional. Este intento llegó al tribunal supremo, tribunal compuesto de siete jueces (en aquel entonces, ahora serán nueve), cuatro que responden al PNP y tres al PPD. La votación fue obviamente cuatro a tres a favor de



que la ley era válida. Ahí tenemos hoy la Ley 7, legal, legítima, pero injusta. Claramente, NO se pudo derrotar la Ley 7 porque el sistema legal tiene bien claro a quien responder, a los intereses de quien está en el poder, y no al interés colectivo de la mayoría de la población.

¿Quién gana y quién pierde con una huelga estudiantil?

Cojamos como ejemplo una huelga laboral donde los y las trabajadoras de una empresa dada se van a la huelga. Durante el periodo de paralización, es muy probable que el patrono intente suspender el pago de los sueldos. Es probable que amenace con la cárcel, que corte el pago del plan médico y otras medidas de intimidación que son comunes en los conflictos huelgarios.

¿Deben los trabajadores no hacer nada para defender esos mismos sueldos, ese mismo plan médico, por la amenaza de perderlo todo? Después de todo, ¿no es el dueño de la empresa quien vive de los trabajadores, los que producen la riqueza de la que salen los lujos, la especulación y las posibilidades de reinversión del patrono?

No existe universidad sin estudiantes. La Junta de Síndicos no tiene otro plan económico que no sea el robarle dinero a los estudiantes, sobre todo a los que tienen beca. Somos el sector más grande de la comunidad universitaria. Con la huelga afectaríamos los planes de privatización de la educación y afectaríamos las inversiones del capital privado que se tiene en la UPR. No perderíamos clases, pues cuando regresemos de la huelga terminaríamos el semestre, del mismo modo a como lo hicimos el año pasado. Estamos convencidos de que se debe afectar a alguien en esta coyuntura, y esos son los administradores, los empresarios y el gobierno. ¡Que sientan el poder organizado de los estudiantes!

Ocupaciones

19-21 de octubre | Ocupaciones de facultad en Sociales, Educación, Humanidades para abrir espacios de discusión antes inexistente sobre la cuota y la situación universitaria.

El 21 de octubre se ocupó la facultad de Ciencias Sociales, incluyendo accesos a salones de Relaciones Laborales en Plaza Universitaria.

Lograron abrir los espacios, más no detener la cuota.

Cabildeo

Noviembre | se ha estado cabildeando en la Legislatura para que se asignen fondos a la UPR y no se tenga que imponer la cuota de 800.

Sin presión, el cabildeo se toma sólo como una consideración de los legisladores. Para convertirlos en un hecho hay que ejercer presión.

Reuniones

Diversas reuniones con representantes del gobierno como Toñito Silva, Rivera Shatz, y asesores de Fortuño. Los resultados no han sido suficientes, a penas se vislumbra la posibilidad de una beca proveniente de fondos de la Lotería. No elimina la cuota, no resuelve el problema.

¿Por qué mejor no se inyecta ese dinero directamente a la universidad?

Propuestas

El Comité Negociador Nacional de la huelga pasada tenía propuestas económicas para subvertir el déficit de la UPR. El Comité de Eficiencia Fiscal recogió y añadió nuevas propuestas que de acogerse por el gobierno y la Junta de Síndicos, no habría necesidad de

imponer una cuota. Propuestas que incluyen la devolución del dinero que se nos quitó a través de la Ley 7.

ULTIMÁTUM

La administración
tiene hasta:

30 de Noviembre

Para eliminar la
cuota

Otras

Expo-Contag(arte) | Exposición artística, musical, fotográfica y museo de la huelga en una actividad asistida por más de 2,000 mil personas.

Campamento en Humanidades | 5 días, Construyendo poder desde adentro y desde abajo. Foros, talleres, educación popular y música.

Sin presión las propuestas se las pasan por ... buen sitio...

¿Qué más vamos a hacer?

¿Cuánto más vamos a esperar?

El tiempo se acabó

*Todo lo que hemos
hecho...y aún no
se elimina la cuota
para enero...*



Huelga 2010

Dos semanas de huelga contra la cuota en junio, aún después de haber ganado la exigencia inicial de mantener las exenciones de matrícula, logró detener la cuota para agosto de 2010. *Estar en huelga, SÍ DETIENE las políticas del gobierno y la administración universitaria*

Piquetes

22 de junio | Piquete en Fortaleza contra el aumento de miembros de la Junta de Síndicos y la Cuota (200 estudiantes convocados esa misma mañana).

26 de junio | Piquete nacional contra la intromisión del gobierno y de Fortuño en la UPR, Jardín Botánico. 3 días de convocatoria. + de 800 personas

30 de junio | Represión contra estudiantes protestando contra la violación de derechos civiles y la aprobación de leyes a puerta cerrada y sin consulta alguna al pueblo.

14 julio | Piquete contra la cuota, la Junta de Síndicos y las sanciones, más de 500 estudiantes. Convocó la OSI. Primera manifestación al reiniciarse labores del

semestre pasado una vez acabada la huelga.

28 de julio | Piquete contra las sanciones. Convocó la UJS.

19 de octubre | Piquete en el Recinto de Carolina convocado por el Comité de Acción de Carolina.

25 de octubre | Piquete de luto en repudio al nombramiento de Ana Guadalupe como rectora en propiedad contra el sentir general de la comunidad universitaria. Más de 500 personas, convocado en tres horas, por mensajes de texto y los comités de acción.

29 de octubre | Piquete, sit in y negociación con Rectora Ana Guadalupe para que se le entregaran becas y préstamos a estudiantes que esperan sus cheques desde que empezó el semestre.

Durante el semestre | En Plaza Universitaria, se han realizado piquetes contra sanciones a estudiantes luchadores.

*Los piquetes movilizan pero ya no le hacen ni cosquillas al gobierno.
Más de 10 piquetes durante el semestre, no han sido suficientes.*

Miles de boletines han informado al estudiantado



Marchas

27 de mayo | Marcha nacional en solidaridad “Por el derecho a la educación, el trabajo y la vida”, Fortaleza. Sobre 9,000 personas. Convocó la Coordinadora Nacional de Recintos Universitarios (CONARU).

18 de julio | Marcha nacional contra la represión y por nuestros derechos, desde tres puntos diferentes de la zona metropolitana hasta Plaza las Américas. Uno de los puntos fue la UPR. Convocaron diferentes sectores del país en lucha, incluyendo a los Comités de Acción por facultad y por recinto.

21 de septiembre | Marcha ¡Ni un peso más, ni un paso atrás! por el Recinto de Río Piedras convocada por los Comités de Acción de Facultad. Más de 1,500 estudiantes diciendo NO a la cuota.

28 de octubre | Marcha por el Recinto de Cayey y el Recinto de Mayagüez convocadas por comités de acción de recintos respectivos.

8 de noviembre | Marcha desde Arquitectura hasta la Torre como antesala a la asamblea general del 9 de noviembre. Convocada por el Consejo de Estudiantes.

11 de noviembre | Marcha de estudiantes del Recinto de Río Piedras por la comunidad riopedrense. Convocada por asamblea general del mismo día.

(Más marchas vendrán...)



Marcha 18 de julio



Marcha por Plaza las Américas durante la huelga pasada

Cartas

Se han postado cartas por email y en el blog del presupuesto de la UPR solicitando la eliminación de la cuota.

¿Qué caso ha hecho la administración?



Asambleas

21 de mayo | Primera Asamblea Nacional del Claustro del sistema UPR, Cayey. Voto de huelga en caso de que se impusiera la cuota en agosto.

21 de junio | Primera Asamblea Nacional Estudiantil en Ponce. Voto de huelga preventivo en caso de que siguiera en pie la cuota para enero 2011.

1 de julio | Asamblea de pueblo en Colegio de Abogados. Dio pie a la organización de la marcha nacional del 18 de julio contra la represión y por nuestros derechos.

17 de septiembre | El claustro del profesorado de Humanidades del Recinto de Río Piedras, reunido en asamblea aprobó resolución contra la cuota, entre otras resoluciones.

Octubre | Asambleas de facultad en Sociales, Humanidades, Arquitectura,

Firmas contra la cuota

Desde que comenzó el actual semestre se han estado recogiendo firmas en contra de la cuota. Van sobre 3,000 firmas acumuladas.

Piquete contra el nombramiento de Ana Guadalupe como Rectora

Naturales, Derecho, Educación, COPU, Administración de Empresas, entre otras, en el Recinto de Río Piedras. En todas se aprobaron resoluciones contra la cuota.

9 y 11 de noviembre | Primera Asamblea General de estudiantes del semestre en curso. Se aprobó resolución contra la cuota, la Junta de Síndicos y sus políticas. Se aprobó una segunda asamblea general para el 30 de noviembre, un ultimátum a la administración hasta el 30, un paro de Administración Central el 23 de noviembre y un referéndum para consultar al estudiantado.

Las asambleas logran reunir al estudiantado para que delibere sobre asuntos pertinentes a la situación universitaria actual, más no han logrado hacer que la administración nos escuche. Son vehículos para la acción más no suficientes por sí solas.